



Ciudad de México, a 29 de octubre de 2025

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 29 de octubre de 2025, se reúnen los abajo firmantes, miembros del órgano de selección para aprobar el resultado provisional de la evaluación de la primera prueba de la fase de oposición realizada y convocar a los candidatos para realizar la entrevista de la fase de concurso para cubrir ocho plazas de personal laboral en el Consulado General de España en México con la categoría de auxiliar temporal, conforme a las bases de la convocatoria publicada el 25-9-2025 y aprobada mediante Autorización del Ministerio de fecha 9 de septiembre de 2025.

RESULTADOS PROVISIONALES DE LA PRIMERA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN “PRUEBA PRACTICA”, CELEBRADA EL 27 DE OCTUBRE DE 2025 Y CONVOCATORIA A LA ENTREVISTA DE LA FASE DE CONCURSO PARA CUBRIR OCHO PLAZAS PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN MÉXICO CON LA CATEGORÍA DE AUXILIAR TEMPORAL

ASPIRANTES QUE SUPERARON LA PRIMERA PRUEBA:

NOMBRE COMPLETO ADMITIDO	PUNTUACIÓN
Álvarez Guede María	5,50
Cortés Robledo Angélica	8,20
Gómez García Mónica	6,60
León Vásquez Tania	5,05
Márquez García Mercedes	5,45
Miranzo Vieco Alba Celeste	6,50
Piñón Teijeiro Claudio	8,80
Rodríguez Díaz Heréndira	5,10

Quedando excluidos el resto de los aspirantes hasta el número de 143 presentados a la convocatoria al no alcanzar el mínimo establecido de conformidad con la fase de oposición del anexo II de la Convocatoria.

Se convoca para la entrevista a los aspirantes que hayan superado la prueba.

Las entrevistas se realizarán el día 6 de noviembre de 2025, en las oficinas del Consulado General de España en Ciudad de México, sitas en calle Galileo 114, Colonia Polanco, 11550 de Ciudad de México, en el siguiente horario:



JUEVES 6 DE NOVIEMBRE DE 2025	
APELLIDOS Y NOMBRE	HORA
Álvarez Guede María	12:00
Cortés Robledo Angélica	12:10
Gómez García Mónica	12:20
León Vásquez Tania	12:30
Márquez García Mercedes	12:40
Miranzo Vieco Alba Celeste	12:50
Piñón Teijeiro Claudio	13:00
Rodríguez Díaz Heréndira	13:10

Los aspirantes deberán acudir al lugar de la prueba **con original de la identificación que hayan presentado en la solicitud.**

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN

Marcos Rodríguez Cantero

SECRETARIO

Juan García Roig



VOCAL

Guillermo S. Begué Moratalla